

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Sandra Juliá Juliá y Saúl Ramírez Freire, diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la contradicción entre el Fiscal Jefe Antidroga y el Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cádiz sobre el narcotráfico en el Campo de Gibraltar.**

Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el problema del narcotráfico en el Campo de Gibraltar ha sido objeto de dos declaraciones públicas. Una del Fiscal jefe Antidroga y otras del nuevo Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cádiz.

De un lado, el fiscal jefe Antidroga, José Ramón Noreña, en declaraciones a Europa Sur, cree necesario reforzar con más policías la zona del Estrecho de Gibraltar, donde hay una "auténtico problema de orden público" que considera "político, de Gobierno, no de los jueces y fiscales". Noreña se muestra preocupado por la situación en el campo de Gibraltar, ya que señala que el tráfico de drogas se ha convertido en un problema de "paz pública" generado por bandas de narcotraficantes que se enfrentan directamente contra los cuerpos de seguridad del Estado. "Habría que reforzar con unidades policiales distintas de las investigadoras", opina Noreña, que insiste en que no es un asunto "de hace un año", sino que se ha hecho más visible desde entonces.

Noreña distingue entre dos actividades "muy distintas" que llevan a cabo los narcos en la Bahía de Algeciras, con la introducción de cocaína con contenedores a través del puerto y el transporte de hachís desde Marruecos. El fiscal señala que el tráfico de cocaína es "muy importante desde el punto de vista económico, pero no genera la alarma social que está generando el tráfico de hachís a través de lanchas cruzando el Estrecho". Es por esta última actividad por la que se están produciendo "problemas de auténtico orden público, pero no entre grupos de narcotraficantes, sino contra los agentes que luchan contra ellos", con lo que considera que "es un problema político, de Gobierno, no de los jueces y fiscales".

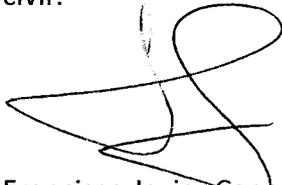
Frente a esta preocupación evidente, el Subdelegado en una entrevista al Diario de Cádiz no ha señalado al narcotráfico como una prioridad. Efectivamente, manifestó que en el Campo de Gibraltar tenemos dos asuntos importantes que tratar: la inmigración y la Operación Paso del Estrecho. A repreguntas del medio, añadiendo el narcotráfico, señaló que ahora mismo ese tema está más estabilizado porque los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado están haciendo una gran labor. Lo que queremos es ampliar nuestros esfuerzos con la sociedad civil. Frente a estas dos versiones distintas de una misma realidad, el Gobierno debe aclarar cuáles son sus planes para combatir el narcotráfico en el Campo de Gibraltar.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

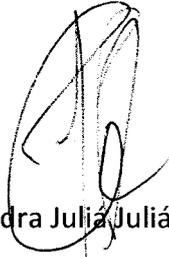
1º.- ¿Tiene constancia el Gobierno de las declaraciones contradictorias que sobre el problema del narcotráfico en el Campo de Gibraltar han realizado el Fiscal Jefe Antidroga y el Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cádiz?

2º.- ¿Comparte el Gobierno la opinión del nuevo Subdelegado del Gobierno en Cádiz, José Pacheco, cuando afirma que tenemos dos asuntos importantes que tratar en el Campo de Gibraltar, la inmigración y la Operación Paso del Estrecho, ignorando el narcotráfico?

3º.- ¿Está de acuerdo el Gobierno con el Subdelegado en Cádiz cuando afirma que el problema del narcotráfico está más estabilizado porque los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado están haciendo una gran labor, considerando que hay que centrar los esfuerzos en la sociedad civil?



Francisco Javier Cano Leal



Sandra Juliá Juliá



Saúl Ramírez Freire

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos